

Causa 17204-2022-03327

Oficio.00096-2023

Quito, 21 de marzo del 2023

Señores.

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes, me permito remitir copia certificada de la Sentencia dictada por la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, respecto del Juicio de Acción de Protección No. **17204-2022-03327** seguida por JARA CORDOVA JOHANNA XIMENA, en contra del HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ - SR. RONALD ROBERTY CEDEÑO VEGA -

Atentamente

~~Ab. Blasco Santiago Villacres~~

~~SECRETARIO DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA~~



SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy 23-03-2023
a las 12:12

Por: _____
Anexos: _____

E.) SECRETARÍA GENERAL